

## JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº FRO 15215/2016 el/la Sr./a. SHIH LING YEN, nacido el 25/10/1967 en Tichon, Taiwán, D.N.I. Nº 93.795.737 domiciliada en calle Moreno 265. Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 16 de Septiembre de 2016. Dra. Mercedes Andrada, Secretaria.

§ 45 320026 May. 17

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, Secretaría de la Dra. Marianela Godoy, en autos caratulados: DEL PRET S.R.L. s/Concurso Preventivo; Expte. Nº 461/11, se hace saber que mediante Auto Nº 1019 de fecha 08/05/2017, se ha resuelto: I) Declarar el cumplimiento del acuerdo y en consecuencia establecer la conclusión del presente concurso. Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Tribunal de Comercio y cumpliméntese con los aportes y sellados según lo dispuesto por el Art. 35 y 36 ley impositiva anual. Fecho, líbrense los despachos correspondientes. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. klebcar (Juez); Dra. Godoy (Secretaria) y en fecha 11/05/2017 se decretó: Atento a que el diario El Tribunal de Comercio, se encuentra fuera de circulación, cumpliméntese con la publicidad ordenada mediante Resolución Nº 1019 de fecha 08/05/2017 mediante la publicación en el diario El Forense. Aldana Viele, prosecretaria.

§ 52,50 323257 May. 17 May. 19

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: AMTRAM c/UMBIDES MERCEDES GRACIELA s/Juicio Ejecutivo; CUIJ Nº 21-02844318-5. Ha dictado sentencia ordenando seguir adelante la ejecución contra Umbides, Mercedes Graciela, hasta el integro cobro de la suma reclamada con más sus intereses. Seguidamente se transcribe la Resolución que así lo ordena: Nº 930. Rosario, 10 de Abril de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Umbides Mercedes Graciela, hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 17.716,20 (pesos diecisiete mil seiscientos dieciséis con 20/100) con más los intereses fijados en los considerandos. Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 CPCC). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se apruebe la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Rosario, 18 de Abril de 2017. Fdo.: Dra. Gueiler (Jueza); Dra. Huljich (Secretaria).

§ 33 323268 May. 17 May. 19

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, en los autos caratulados NVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MELITA, CARLOS MANUEL s/Sumario; Expte. Nº 1363/13, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 24 de Abril de 2017. Para sorteo de defensor de oficio, fijase nueva fecha para el día 31-05-17 a las 09hs. Notifíquese por edictos. Fdo: Dr. Kvasina (Juez); Dra. Rubulotta (Secretario). Dra. Monteporzi, Prosecretaria.

§ 33 323282 May. 17 May. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo acordado en el Art. 67 de la Ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: PERRIARD ALBERTO BERNARDO s/Sucesión; CUIJ 21028782907, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Alberto Bernardo Perriard, DNI 6.030.942, fallecido en Rosario el 25.11.2016, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo de 2017. Dr. González, Secretario.

§ 45 323293 May. 17 May. 31

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra, Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: TERRAZZINO, JUAN s/Sucesorio; Expte. 21-02879326-7, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Terrazzino, Juan (L.E. Nº 3.684.702), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 11 de Mayo de 2017. Lucas Menossi, Secretario.

\$ 45 323297 May. 17

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: FERNANDEZ, ALBERTINA NOEMI s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02875729-5, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Fernández, Albertina Noemí (DNI 6.005.133) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 11 de Mayo de 2017. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 323296 May. 17

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: ROJAS, ROSA ISABEL s/Sucesorio; Expte. 21-02877333-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rojas, Rosa Isabel (DNI 12.249.617), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 11 de Mayo de 2017. Lucas Menossi, Secretario.

\$ 45 323295 May. 17

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: GERLERO, ELES EMETERIA s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-02876042-3, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Gerlero, Eles Emeteria (DNI 5.504.611), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 11 de Mayo de 2017. Lucas Menossi, Secretario.

\$ 45 323298 May. 17

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Se hace saber a Barbieri Pedro Amadeo y/o Rocci María y/o Orsini Vicente Felipe y/o Orsini y Pelagallei y/o Pelagelle Cora y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como Lote 17 A, de la Manzana "P" situado en Miguel Torres, Departamento General López, se encuentra identificado en el Impuesto Inmobiliario como partida 17-07-00-369283/0001- Dominio inscripto al Tomo: 421 Folio, 44, Nro. 130.255; que dentro de los autos: FANTASIA SPADA MARIANA SOLEDAD y/u Ot. c/BARBIERI PEDRO AMADEO y/u Ot. s/Usucapión; (Expte. Nro. 1277/16), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 de Firmat, se ha dictado lo siguiente: Firmat, 2 de Mayo de 2017. Atento el informe que antecede, y no habiendo comparecido el demandado, pese a estar debidamente notificado, declárese rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de Abogado de Oficio para el día 31/05/17 a las 10 hs. por ante éste Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. Nro. 1277/16). Rosario, 8 de Mayo de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 99 323219 May. 17 May. 19

---

## CAÑADA DE GÓMEZ

---

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

#### Y DEL TRABAJO

Por disposición de Dr. José María Fidelibus, Juez Subrogante a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, en los autos: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/MONTESI, SANTOS s/Demanda Ordinaria; (Expte. N° 748/15), se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo ordenado por los Arts. 597° y 73° del Código Procesal Civil y Comercial, que se publicarán tres veces, a los fines de notificar a los herederos y/o legatarios del Sr. Santos Carlos Armando Montesi, LE N° 2.303.306, del siguiente decreto: Cañada de Gómez, 03/04/2017. Atento lo informado por Mesa de Entradas y no habiendo comparecido los herederos del demandado Santos Montes; a estar a derecho, decláraselos rebeldes. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. (Expte. N° 748/15). Fdo: Dr. José María Fidelibus, Juez Subrogante; Dr. Guillermo Coronel, Secretario. Cañada de Gómez, 4 de Mayo de 2017. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 33 323281 May. 17 May. 19

---

## SAN LORENZO

---

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

#### Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), en los autos caratulados SEVLEVER, NESTOR EDUARDO y Otros c/ITALO SEVERO ARMANDO y Otros s/Escrituración; Expte. N° 1192/14, se ha dictado lo siguiente, San Lorenzo, 04 de Abril de 2017. Téngase presente lo manifestado, atento lo solicitado y lo informado por Mesa de Entradas, que no existen escritos pendientes de agregación, se decreta: 1- No habiendo comparecido a estar a derecho los demandados y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin otorgársele representación. Fíjese fecha de audiencia para el sorteo de Defensor de Oficio para el día 22 de Mayo de 2017 a las 9hs. Hágase saber a las partes que los autos deberán quedar reservadas en el Juzgado, en la oficina correspondiente, dos días hábiles, antes de la fecha del sorteo y deberán anunciarse en Mesa de Entradas que los autos se dejan para efectuar dicho sorteo con las respectivas notificaciones bajo apercibimientos de no realizarse el mismo. Notifíquese el presente por edictos que se publicaran tres veces. El término vencerá cinco días después de la última publicación, conforme lo ordenado ART. 73 del C.P.C.C. (Expte. N° 1192/14). Fdo. Dra. Luz María Gamst (Secretaria); Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez). Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal y en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. San Lorenzo, 8 de Mayo de 2017. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 33 323256 May. 17 May. 19

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaría), dentro de los autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/DI COSMO, DAVID s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 1241/13, se ha dictado lo siguiente: San Lorenzo, 13 de Marzo de 2017. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese a la parte demandada por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última, publicación. Expte 1241/13. Fdo. Dra. Lantermo (Secretaria); Dra. Bertune (Juez). Por lo tanto se cita, llama y emplaza al señor David Di Cosmo. San Lorenzo, 18 de Abril de 2017. Secretaría de la Dra. Ma. Amalia Lantermo.

§ 33 323255 May. 17 May. 19

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JUBANY RAMÓN RICARDO, DNI N 6.201.261, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 11 de Mayo de 2017. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 323254 May. 17 May. 31

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ZARATE FERNANDA, DNI N 6.099.075, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 11 de Mayo de 2017. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 323253 May. 17 May. 31

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Jueza Stella Maris Bertune, Secretaria de la Dra. María A. Lantermo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SALVADOR ANIBAL ANTONIO, DNI N° 11.319.698, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 18 de Abril de 2017. Pablo A. Devadder, prosecretaria.

\$ 45 323231 May. 17 May. 31

---

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados BOERO, EMILIA ROSA s/Declaratoria de herederos - Sucesión; (Expte. N° 95/17), llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Rosa Boero, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 24 de Abril de 2017. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 323252 May. 17 May. 31

---

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de San Lorenzo. San Lorenzo, 6 de Diciembre de 2016. Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en el Civil, Comercial y Laboral de la 2a. Nominación, ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune, de conformidad a lo ordenado en el artículo 67° de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados CHINELLATO BENITO PEDRO y SGARIGLIA AMALIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 961/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de los causantes don Chinellato Benito Pedro y doña Sgariglia Amalia, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ley, comparezca a este Tribunal a hacer sus derechos. San Lorenzo, 18 de Abril de 2017. Dr. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 323251 May. 17 May. 31

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de los Tribunales Provinciales de la ciudad de San Lorenzo, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSA CARENA, por diez días para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. San Lorenzo, Febrero de 2017. Fdo. Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Jueza); Dra. Luz María Gamst (Secretaria).

\$ 45 323247 May. 17 May. 31

---

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MISERES, PEDRO RAMÓN, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 18 de Abril de 2017. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 323242 May. 17 May. 31

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: NATALI, EDUARDO VENANCIO s/Decl. Herederos; Expte. N° 60/17, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Eduardo Venancio Natali, titular de LE N° 6.172.658, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en hall de Tribunales. Fdo.: Dra. Luz María Gamst, Secretaria Subrogante.

\$ 45 323237 May. 17 May. 31

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Raúl Alberto Rivas, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados RIVAS, RAÚL ALBERTO s/Decl. Her. Expte. N° 897/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 323244 May. 17 May. 31

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes don Gaspar Buttice y doña Liverata Ilda Mendoza, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: BUTTICE, GASPAR y Ot. s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 16/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 323245 May. 17 May. 31

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Ramón Salvador Rodríguez, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados RODRIGUEZ RAMON SALVADOR s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 667/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 323246 May. 17 May. 31

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Rudecinda Arredondo, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados ARREDONDO, RUDECINDA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 947/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 18 de Abril de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 323233 May. 17 May. 31

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San

Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Oscar Alberto Passero, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: PASSERO, OSCAR ALBERTO s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nº 116/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 18 de Abril de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 323232 May. 17 May. 31

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Domingo Juan Di Pierro, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: DI PIERRO, DOMINGO JUAN s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nº 128/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 18 de Abril de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 323235 May. 17 May. 31

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Mauricio Javier Ramallo, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados RAMALLO, MAURICIO JAVIER s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 13/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 18 de Abril de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 323236 May. 17 May. 31

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Antonio Defendente Sidonio, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados SIDONIO, ANTONIO s/Sucesión; Expte. Nº 152/17. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 18 de Abril de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 323234 May. 17 May. 31

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GARCIA VICENTE BARTOLO y BANQUERO LIDIA NORA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Rufino, 9 de Mayo de 2017. Luciana Perenti, secretaria subrogante.

\$ 45 323230 May. 17 May. 23

---

**MELINCÚÉ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, se hace saber que en los autos: MATTO GUILLERMO s/Concurso Preventivo; (Expte. Nº 309, año 2015). Se ha dispuesto: Declarar la quiebra de Matto Guillermo, D.N.I. Nº 7.644.375, argentino, electromecánico, mayor de edad, con domicilio en calle Cabral Nº 257 de la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Disponer la continuidad de la Sindicatura que ya se encuentra interviniendo en los presentes. Designar fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 26 de Junio de 2017, para que el Síndico presente el Informe Individual el día 22 de Agosto de 2017, para que la Sindicatura presente el Informe General el día 3 de Octubre de 2017. Intimar al fallido para que ponga a disposición del Tribunal, dentro del término de tres días libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, si los llevare. Melincué, 11 de Mayo de 2017. Dr. Carozzo Leandro, Secretario Subrogante.

S/C 323299 May. 17 May. 23

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante don Elvio Francisco Ambrogio, por un día, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: AMBROGIO, ELVIO FRANCISCO s/Sucesión; (Expte. Nº 398-2017). Melincué, 8 de Mayo de 2017. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 323265 May. 17 May. 31

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Araguas Oscar, DNI Nº 6.099.419, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulado: ARAGUAS, OSCAR s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 318/2017). Melincué, 28 de Abril de 2017. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 323263 May. 17 May. 23

---